

Mueren dos adolescentes y un niño por ahogamiento, así como un hombre al caer de un árbol.

-En hechos ocurridos en Santo Domingo, SJM y La Altagracia.

Mueren dos adolescentes y un niño por ahogamiento, así como un hombre al caer de un árbol.

Dos adolescentes y un infante murieron ayer ahogados en hechos ocurridos por separado en Santo Domingo, San Juan de La Maguana; mientras en Bávaro, La Altagracia, falleció un hombre con aparentes problemas mentales tras caerse de un árbol de coco.

El primero de los fallecidos es el adolescente Raylin Frías Escolástico, de 14 años, quien residía en el sector Pantoja del municipio Santo Domingo Oeste, a causa de posible asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante. El cadáver del menor fue hallado flotando por un pescador en las aguas río Isabelá, donde las autoridades policiales se presentaron a realizar las pesquisas correspondientes.

El padre del menor, Radhamés Frías Rojas, de 50 años, dijo que su hijo salió la tarde del miércoles, de su residencia ubicada en la calle Primera del sector Villa Flores, y tras ver que no llegaba procedió a buscarlo en los destacamentos, siendo informado ayer que su vástago fue localizado en el río de la zona, donde se presentó e identificó su cadáver.

Asimismo en las aguas del río Manoguayabo, de la provincia Santo Domingo Oeste, fue sacado el cadáver del adolescente Oscar Mariano de Jesús, de 15 años, quien murió a causa de

asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante. De acuerdo a las declaraciones de Oscar Mariano, de 55 años, padre del fallecido, su hijo el día del suceso andaba en compañía de unos amigos, por lo que se investiga las circunstancias de la tragedia.

Mientras en la sección Punta Caña de la provincia San Juan de la Maguana, murió el niño, Danson Telemak, de dos años, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras caerse al agua y quedarse atrapado en el sifón de un canal donde su madre, una nacional haitiana de 16 años de edad, se encontraba lavando.

De acuerdo a las declaraciones de la madre el niño, cuyo nombre no fue revelado, ella estaba tendiendo la ropa lavada y tras regresar al lugar no encontró a su hijo, por lo que procedió a buscarlo, encontrándolo muerto en las circunstancias y el lugar ya citado.

Finalmente en el distrito municipal de Bávaro, provincia La Altagracia, falleció Endeson Fernando Median Santana (a) Deibi, de 33 años, a causa de politraumatismo por caída de altura, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras caer al pavimento al sufrir un ataque de epilepsia mientras se encontraba subiendo en una palma de coco, ubicada en la parte trasera de una plaza comercial de la zona, de acuerdo a las declaraciones del señor Rafael Báez Fortuna, quien añadió que Santana (a) Deibi tenía problemas mentales.

El informe preliminar indica que Santana (a) Deibi fue trasladado a un centro salud de la referida localidad, donde murió mientras recibía atenciones médicas.

Los cadáveres fueron enviados hacia al Instituto Nacional de Patología Forense, y a las oficinas regionales del INACIF, en Azua y San Pedro de Macorís, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.